NOTA UOC Nº 122/21

Pedro Juan Caballero, 25 de junio de 2021

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Teléf.: 021 - 4154000
Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., en referencia al proceso de Contratación Directa - CD N° 05/21: ***"Adquisición de útiles de oficina"*, ID N° 392.577,** a objeto de comunicar, en carácter de declaración jurada, que los bienes requeridos en el presente llamado no se encuentran disponibles y/o fueron declarados desiertos en la Tienda Virtual de la DNCP, en cumplimiento a lo establecido por el Art. 60 de la Resolución DNCP N° 1399/20 dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ----------

Los bienes requeridos para este llamado son:

Ítem	Descripción del bien	Observación
1	Archivador rápido	No hay en la Tienda Virtual.
2	Barra adhesiva	No hay en la Tienda Virtual.
3	CD-RW virgen	No hay en la Tienda Virtual que sea regrabable.
4	Cuaderno de 100 hojas	No hay en la Tienda Virtual.
5	Cuaderno de 200 hojas	No hay en la Tienda Virtual.
6	Pabellón nacional mediano	No hay en la Tienda Virtual.

Atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.